

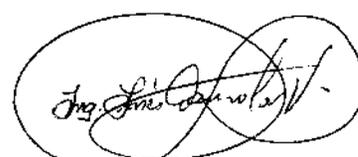
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROQUICAM C. LTDA., CELEBRADA EL JUEVES VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS 10H00.-

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local sede de la compañía ubicado en Machala en la ciudadela Machala Manzana 20 Villa 18, previa convocatoria por la prensa, se reúnen los socios señores: **1.- INGENIERA COMERCIAL EDDIE NERY INES QUIROLA VILLALBA DE ROGEL**, propietaria de **DIEZ MIL (10.000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar(\$ 1,00) cada una; **2.- SILVIA ALICIA ROGEL AGUILAR**, propietaria de **TREINTA Y CUATRO (34)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar(\$ 1,00) cada una; **3.- ROLANDO RODRIGO ROGEL QUIROLA**, propietario de **CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y TRES (4.933)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar(\$ 1,00) cada una, representado mediante carta por el Ing. Ronald Rogelio Rogel Quirola; y **4.- RONALD ROGELIO ROGEL QUIROLA**, propietario de **CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y TRES (4.933)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar(\$ 1,00) cada una, sumando \$ 19.900.00 del Capital Social Pagado, los mismos que constituyen el Noventa y Nueve 50/100 (99.50%)por ciento del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de **VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS.- DESARROLLO DE LA SESION:** Preside la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Reinaldo Clemente Rogel Rivera y actúa como Secretaria la Ingeniera Comercial Eddie Nery Inés Quirola Villalba, Gerente General de la Compañía. Una vez que por Secretaría se constata el quórum legal, el Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y de inmediato dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, publicada en el Diario Opinión de Machala, el día 20 de Abril del 2017 : **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROQUICAM C. LTDA.-** Según lo dispuesto en el art. 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios de la Compañía ROQUICAM C. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrarse el día Jueves 27 de Abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Machala (IESS), Manzana 20 villa 18, en la ciudad de Machala, para tratar el siguiente orden del día: **1.-Constatación del quórum;** **2.-Instalación de la Junta;** **3.-Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente de la compañía, correspondiente al año terminado en diciembre 31 del 2016;** **4.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al año terminado en diciembre 31 del 2016;** **5.-Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al año terminado en diciembre 31 del 2016;** **6.- Resolución sobre el tratamiento de los Resultados del ejercicio terminado en diciembre 31 del 2016.** La información a tratarse en la Junta, ésta a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía. Machala, 19 de Abril del 2017, Ing. Com. Inés Quirola Villalba, Gerente General de Roquicam C. Ltda. Una vez que se han tratado los puntos 1 y 2 de la convocatoria, se procede a tratar el tercer punto del orden que dice: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente de la compañía, correspondiente al año terminado en diciembre 31 del 2016.-** El Presidente de la compañía procede dar lectura a su Informe, puesto en consideración de la Junta, el mismo es Aprobado por Unanimitad del capital concurrente. Seguidamente se procede a tratar el cuarto punto del Orden del día que dice: **Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al año terminado en diciembre 31 del 2016.-** La Junta una vez que ha escuchado el informe de la Gerente General de la compañía, lo Aprueba con los votos del capital concurrente, con la abstención de la Socia Ing. Com. Inés Quirola Villalba, de acuerdo a disposiciones constantes en el Art. 243 de la Ley de Compañías; a continuación se procede a tratar el quinto punto del orden del día que dice: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al año terminado en diciembre 31 del 2016.-** Una vez que se ha dado lectura a cada uno de los componentes de los Estados Financieros y sus anexos, la Junta los Aprueba por Unanimitad del capital concurrente sin observaciones, con la abstención de la Socia Ing. Com. Inés Quirola Villalba, de acuerdo a disposiciones constantes en el Art. 243 de la Ley de Compañías, seguidamente se procede a tratar el sexto punto del orden del día que dice: **Resolución sobre el tratamiento de los Resultados del ejercicio terminado en diciembre 31 del 2016.-** La junta por Unanimitad del Capital concurrente resuelve que una vez que se haya realizado las reservas legales y otras disposiciones de ley, el saldo de las utilidades netas se distribuya a los señores socios y así cumplir con las disposiciones legales en vigencia. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, transcurrido el cual y con la

presencia del mismo número de Socios asistentes, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente Acta por intermedio de Secretaría, la misma que es APROBADA en todo su texto en forma íntegra por UNANIMIDAD de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las trece horas del indicado día, firmando el Presidente y Secretaria actuante.-----



DR. REINALDO C. ROGEL RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. COM. INES QUIROLA VILLALBA
GERENTE GRAL.-SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES

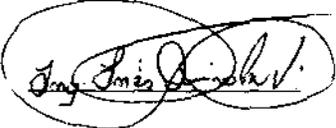
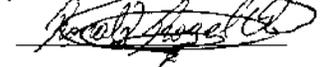
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ROQUICAM C. LTDA.

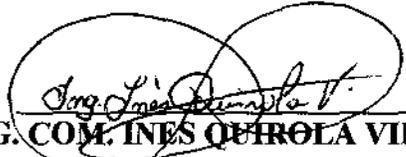
FECHA: JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2016

HORA : 10 H00

LUGAR: Ciudadela Machala (IESS), Manzana 20- Villa 18.- Machala.

NOMBRES DE LOS SOCIOS No. PARTICIPACIONES FIRMAS

ING. COM. INES QUIROLA VILLALBA	10.000	
DIANA DEL ROCIO ROGEL AGUILAR	33	<u>NO ASISTIO</u>
GINA MARISOL ROGEL AGUILAR	34	<u>NO ASISTIO</u>
SANDRA PATRICIA ROGEL AGUILAR	33	<u>NO ASISTIO</u>
SILVIA ALICIA ROGEL AGUILAR	34	
ROLANDO RODRIGO ROGEL QUIROLA	4.933	<u>CAMPA PODER ADOL. RONALD ROGEL </u>
RONALD ROGELIO ROGEL QUIROLA	4.933	<u></u>
SUMAN	20.000	


ING. COM. INES QUIROLA VILLALBA
Secretaria de la Junta - Gerente General